



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 23

Siendo las 11:30 horas del día viernes 30 de abril del 2010, se da comienzo a la reunión N° 23 de carácter extraordinario presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

Tema:

- Informe de gestión 2009.-

El Alcalde comienza la reunión expresando que esta semana se supo que se está tramitando una Ley en el Parlamento que amplía el plazo para la cuenta anual del año 2009, en todas las regiones afectadas por el terremoto, pero con el transcurso de los días y dado que la Ley no salía se planificó realizar esta reunión en que se desea entregar una serie de material respecto de la gestión 2009 aunque finalmente la Ley ya salió y es la N° 20.704.-

Se hace entrega a los Sres. Concejales de una carpeta con una serie de documentos e información de la gestión 2009.-

Los Concejales realizan consultas relacionadas con los proyectos de la casa del Pescador, el mejoramiento de la calle Rio Seco etc.-

También se comenta que la comuna de Arauco quedó en una situación mucho más complicada que Lebu con el terremoto.-

También se informa que en la Isla Morhuilla el municipio instaló tres mediaguas y un grupo de personas se consiguieron 30 mediaguas en Los Alamos.-

Se comenta el tema de los trabajos que se van a realizar con las personas de las 500 cupos proempleos que serán dirigidos por la Fuerza Militar de trabajo.-

Ellos traen herramientas y ropa de trabajo para todas las tareas que se les va a encomendar.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30/04/2010

El Alcalde también informa respecto al terreno de la feria Techada que es de propiedad del Partido Comunista, en que él consultó en Bienes Nacionales y les han informado que aún no se cancela la indemnización al Partido Comunista.-

En otro tema el Alcalde informa que el Gobierno decidió reponer los recursos de 20.000.- millones de pesos al Gobierno Regional.-

Respecto a la oficina de vivienda del Municipio se recomienda que se instale un letrero.-

Respecto a la reparaciones de viviendas si el gasto es menor a \$ 300.000.- hay que verlo con el Ministerio de Planificación si es superior a \$ 300.000.- hay que verlo con el ministerio de vivienda.- esto comienza con la aplicación de la ficha EFU, que es la que demuestra que existe la necesidad.- la ficha EFU es por familia (Encuesta Familiar Única).-

El subsidio de reparaciones mayores es de hasta 60 UF (\$1.200.000)

El programa de reparaciones menores, que es de menor de \$ 300.000, se llama "manos a la obra"

Como acuerdo se da por recibida el informe de cuenta anual de la gestión 2009.-

Se informa también que a un proyecto de acciones concurrentes se le puso fin y eso incluía el contrato del arquitecto Krause y el Ingeniero Civil Rodrigo Mardones el Alcalde informa que ellos fueron postulados a unos fondos del Ministerio de Vivienda.-

Sin más que tratar de da termino a la reunión, siendo las 13:50 horas

Resumen:

- Se acuerda dar por recibido el informe de cuenta anual de la gestión año 2009.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 23 DE FECHA 30/04/2010

CARLOS GONZÁLEZ ANJARÍ
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700

Fax 041 2866701, www.lebu.cl – secmunicipal@lebu.cl

Lebu Ciudad del Viento